RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Oficial de la escala técnico-administrativa.

Anuncio por el que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Oficial de la escala técnico-administrativa, vacante en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, y, al propio tiempo, se fija la fecha para la práctica de los ejercicios, citándose a los aspirantes para la iniciación de los mismos.

El Tribunal calificador estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: El de la Corporación o, por su delegación, el Concejal don José Franz Jiménez.

Vocales: Don Raúl López Rivero, y como suplente, don Nicanor Artiles González, Profesores del Instituto «Tomás Morales», en representación del profesorado oficial; don Roberto Suárez Fernández, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, como representante de la Dirección General de Administración Local; don José Miguel Bravo de Laguna y Bermúdez, y como sustituto, don José Joaquín Mazorra Vázquez, en representación de la Abogacía del Estado, y don José Carmelo Cabrera Hidalgo, Secretario general de este Ayuntamiento.

Secretario: Don Rafael Oshanahan Roca, funcionario técnico-administrativo de esta Corporación.

Asimismo se cita a los aspirantes admitidos para que concurran el día que se cumplan quince hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, en las Casas Consistoriales, plaza de Santa Ana, para la iniciación de los ejercicios de la oposición.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en la convocatoria y para que los interesados puedan formular las recusaciones que estimen pertinentes, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de noviembre de 1973.—El Secretario.—V.° B.°: El Alcalde.—9.211-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla referente a la oposición convocada para proveer en propiedad tres plazas de Operadores Contables de la Oficina de Proceso de Datos.

Se eleva a definitiva la relación provisional de admitidos a la oposición convocada para proveer en propiedad tres plazas de Operadores-Contables de la Oficina de Proceso de Datos.

El Tribunal calificador estará formado como sigue:

Presidente: El señor Alcalde don Juan Fernández-Rodríguez García del Busto, o en su nombre don Manuel Montero Romero, Teniente de Alcalde, Delegado de Personal.

Vocales:

Don Jesús Tomás Bueno Urquía o como suplente don Sebastián Cárdenas Brito, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don José María Peláez Suárez, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento, y como suplente don Antonio de la Orden Domínguez, Oficial Mayor del mismo.

Don Alipio Conde Montes y como suplente don José Luis Garzón Rojo, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Francisco Pimentel Rosado, Interventor de Fondos Municipales, y como suplente don Joaquín Rodríguez Reguera, Jefe de la Oficina de Proceso de Datos.

Secretario: Don José María Peláez Suárez, Secretario general de la Corporación, o funcionario en quien delegue.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos prevenidos en la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública.

Sevilla, 21 de noviembre de 1973.—El Secretario general, José María Peláez Suárez.—9.370 A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición libre para la provisión de cuatro plazas de Ayudantes de Vialidad y Aguas de esta Corporación.

El «Boletín Oficial» de la provincia de 24 de noviembre publica composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición libre para la provisión de cuatro plazas de Ayudantes de Vialidad y Aguas de este excelentísimo Ayuntamiento en la forma siguiente:

Presidente: Don José Manuel Villa Gutiérrez, Concejal del excelentísimo Ayuntamiento, por delegación de la Alcaldía-Presidencia.

Vocales: Don Xavier de Pedro y San Gil, Secretario general de la Corporación; ilustrísimo señor don José María Gascón Burillo, Jefe de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales; don Manuel Pascual Lafuente, Arquitecto, por el Ministerio de Educación y Ciencia; don José Berruete Jaime o, en su defecto, don Pedro Acín Sanz, por el Colegio de Ayudantes de Obras Públicas, y don José Luis Cerezo Lastrada, Subinspector de los Servicios de Ingeniería por la Corporación.

Secretario: Don Ernesto García Arilla, Oficial Mayor del excelentísimo Ayuntamiento.

Y de conformidad con lo preceptuado en el Decreto 1411/1968, dicha composición se expone al público durante quince días hábiles, siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» a efectos de recusación de los miembros que determina el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 26 de noviembre de 1973.—El Alcalde-Presidente, Mariano Horno.—9.072-E.

RESOLUCION del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto-Jefe de Sanidad, Urbanismo y Vivienda de esta Corporación.

Han sido admitidos provisionalmente al concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto, Jefe de Sanidad, Urbanismo y Vivienda de la Corporación los siguientes aspirantes:

Don Emilio García-Conde Angoso.
Don Guillermo Tapia Lecaro.
Don Lorenzo Martín Marrero.
Don Francisco J. García Ormaechea Quero.
Don Javier Cámara Eguinoa.

Y como excluido:

Don Miguel Angel Meneses González, por no haber completado la documentación que le fué pedida.

Esta lista se elevará automáticamente a definitiva una vez transcurridos quince días hábiles desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de no formularse reclamación contra ella.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el apartado 2.° del artículo 5.° del Decreto 1411 de 27 de junio de 1968, sobre reglamentación general para ingreso en la Administración Pública, y base quinta de la convocatoria de este concurso.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de noviembre de 1973.—El Presidente, Antonio Vega Pereira.—8.980-E.

RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso para proveer la plaza de Gerente de los establecimientos benéfico-sanitarios de esta Corporación.

El excelentísimo Cabildo, en sesión extraordinaria de primera convocatoria, celebrada el pasado día 22 del mes en curso, acordó declarar admitidos definitivamente para concursar a la plaza de Gerente de los establecimientos benéfico sanitarios a los señores siguientes:

D. Luis Ramírez Navarro.
D. Rafael Espejo Castro.
D. Francisco Javier Vadell Miranda.
D. Luis Estany Bolano.
D. Alberto Díaz Carballo.
D. Miguel Rosendo Antón.
D. Tomás Guardia Ascanio.
D. Gumersindo Vera Casanova.
D. Paulino Llorente Pollo.
D. Juan R. de Miguel y de Miguel.
D. Julián Abad Marigil.

y, declarar excluídos, asimismo definitivamente a:

D. Baltasar Rodríguez Tejón.
D. Pedro Gil Gil.
D. Antonio Inglot Domínguez.
D. Manuel Chamorro Cuesta.
D. Miguel Angel Pérez Delgado.
D. Cosme Manuel Pérez Rodríguez.
D. Virgilio Correcher Morejón.
D. Francisco Aguaza González.
D. Eduardo Ufer Pérez-Núñez.
D. Francisco Martín y Felipe.

Lo que en cumplimiento de lo previsto en la base 5.ª por las que se regula el concurso convocado, se publica para general conocimiento.

Santa Curz de Tenerife, 27 de noviembre de 1973.—El Secretario, Leopoldo de la Rosa Olivera.—V.° B.°: El Presidente, Andrés Miranda Hernández.—9.073-E.